

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA
SALA PENAL

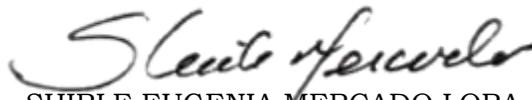
ACTA No. 936

En Bucaramanga, el día veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), la Sala de Decisión Penal que conforman los doctores Guillermo Ángel Ramírez Espinosa, Susana Quiroz Hernández y Shirle Eugenia Mercado Lora, quien la preside, sometieron a estudio el siguiente proyecto:

1. Acción de tutela promovida por el señor Fidel Camacho Zúñiga, contra la Fiscalía Novena Especializada de Administración Pública de Bucaramanga, por la presunta violación del derecho fundamental de petición. La Sala resolvió conceder el amparo implorado.

El proyecto antes mencionado como fue encontrado ceñido a derecho en los aspectos probatorio, sustancial y procedimental por las H. Magistradas que integran la Sala de Decisión Penal, le impartieron aprobación.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.


SHIRLE EUGENIA MERCADO LORA
Magistrada



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

Distrito Judicial de Bucaramanga (Santander)
Tribunal Superior
Sala Penal

ACTA No. 939

Los Magistrados, doctores **PAOLA RAQUEL ÁLVAREZ MEDINA** (PONENTE), **JAIRO MAURICIO CARVAJAL BELTRÁN** y **JUAN CARLOS DIETTES LUNA**, estudiaron y aprobaron los proyectos que se relacionan con el siguiente asunto:

Procesado / Accionante	Radicado	Delito / Derecho vulnerado	Decisión
Nidia Paola Lozano Buitrago	2023-00089 (23-719)	Debido proceso	Confirma fallo primera instancia
Orlando Gelvez Niño	2018-00142 (22-472)	Acceso carnal violento	Auto niega solicitud de desistimiento

Bucaramanga, veinticinco (25) de septiembre de 2023.

PAOLA RAQUEL ÁLVAREZ MEDINA
Magistrada